

**FORMATO - FORMULACIÓN
DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Secretaría Distrital del Hábitat

1. OBJETO E IDENTIFICACIÓN

Seleccione con una X el proceso a realizar:		
☐ Formulación	☐ Reformulación ¹	☒ Actualización ²

(Las siguientes casillas serán diligenciadas por la Oficina Asesora de Planeación)

Fecha de Inscripción:	7 de junio de 2024
Fecha de Registro:	14 de junio de 2024
Fecha de Validación:	14 de junio 2024
Fecha de Modificación:	16 de enero de 2026
Versión:	3.1

2. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto:	Mejoramiento de la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad de Bogotá D.C.
Subsecretaría:	Subsecretaria de Planeación y Política
Subdirección:	Servicios Públicos
Gerente del Proyecto:	Redy Adolfo López López
Responsables de Componente:	Dirección de Servicios Públicos
Código BPIN:	2024110010218
Código SEGPLAN:	8091

3. ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030 – ODS

Objetivo de Desarrollo Sostenible:	6. Agua limpia y saneamiento
------------------------------------	------------------------------

¹ Este proceso se realiza cuando se cambian: ITEM 9 (Metas e indicadores de los objetivos específicos del proyecto) ITEM 10 (Descripción componentes), ITEMS 11 (cuando se cree un bien o servicio), 12, 13 y 14.

² Este proceso se realiza cuando se cambian: ITEM 8, 11 (cambio de la magnitud de la demanda del bien existente), e ITEM 16

Meta ODS:	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
Indicador Meta ODS:	6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos.

Meta ODS:	6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
Indicador Meta ODS:	6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada; y, 6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad.

Meta ODS:	6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
Indicador Meta ODS:	6.4.1 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo. 6.4.2 Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles.

Objetivo de Desarrollo Sostenible:	7. Energía Asequible y no Contaminante.
Meta ODS:	7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
Indicador Meta ODS:	7.2.1 Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía.

Objetivo de Desarrollo Sostenible:	9. Industria, innovación e infraestructura.
Meta ODS:	9.c.1 Proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología.
Indicador Meta ODS:	9.c.1 Proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología.

Objetivo de Desarrollo Sostenible:	11. Ciudades y comunidades sostenibles
---	--

Meta ODS:	11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Indicador Meta ODS:	11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas.

Objetivo de Desarrollo Sostenible:	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Meta ODS:	11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Indicador Meta ODS:	11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas.

Meta ODS:	11.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
Indicador Meta ODS:	11.b.1 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030; y, 11.b.2 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres.

Objetivo de Desarrollo Sostenible:	12. Producción y consumo responsables
Meta ODS:	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
Indicador Meta ODS:	12.5.1 Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado.

Meta ODS:	12.8. De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.
Indicador Meta ODS:	12.8.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluida la educación sobre el cambio climático)

se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes

4. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

Plan Nacional de Desarrollo

Plan Nacional de Desarrollo:	Colombia Potencia Mundial de la Vida
Sector:	Vivienda, ciudad y territorio
Programa:	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Plan Distrital de Desarrollo

Objetivo Estratégico:	4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Programa:	29 - Servicios públicos inclusivos y sostenibles
Meta PDD:1	Mejorar a 2000 hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC
Meta PDD:2	Desarrollar cinco (5) herramientas para mejorar la prestación eficiente de servicios públicos, calidad de vida y la toma de decisiones en el área urbana
Meta PDD:3	Elaborar un estudio técnico como insumo para la elaboración de un hecho metropolitano domiciliarios
Meta PDD:4	Caracterizar 1000 hogares ubicados en Centros Poblados Rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos
ID Proyecto POT	Artículo 5. Objetivos de ordenamiento territorial (...) Son objetivos de largo plazo del presente Plan: Reducir los desequilibrios y desigualdades para un territorio más solidario y cuidador. El Distrito Capital busca corregir la inequidad en el acceso a los servicios públicos y sociales de la ciudad y avanzar hacia la convergencia de la calidad de vida en los diversos territorios que lo conforman, promoviendo la territorialización del Sistema Distrital de Cuidado, facilitando la localización de equipamientos, soluciones habitacionales y actividad

	generadoras de empleo. Para lograr este objetivo el Distrito establece mecanismos de traslado de cargas urbanísticas a las zonas más deficitarias de la ciudad para la habilitación de equipamientos y de espacio público, así como adoptar decisiones y adelantar acciones encaminadas a generar una red de movilidad sostenible, limpia, segura, asequible y eficiente que reduzca las desigualdades en el acceso a las oportunidades urbanas, especialmente para los hogares más vulnerables. Alcanzar el Desarrollo Rural Sostenible. El Distrito Capital busca conciliar la necesidad de generar mayor valor agregado en las prácticas agrícolas, pecuarias y turísticas que se desarrollan en suelo rural, con la exigencia de preservación ambiental de sus áreas protegidas de importancia ecosistémica y paisajística y la puesta en valor de las formas de vida campesina. (...)SUBCAPÍTULO 1 - ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL - EEP Artículo 41. Definición de la Estructura Ecológica Principal - EEP. (...)SUBCAPÍTULO 3 - ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO - EFC Artículo 88. Definición de la Estructura Funcional y del Cuidado (...)4. Sistemas de Servicios Públicos. (...)Artículo 568. Programa para la vitalidad y cuidado (...)10. Subprograma de Confiabilidad eléctrica regional, distribución de energía. 11. Subprograma de Producción y transporte de gas natural y sistemas alternativos en la ciudad y la región. (...)Artículo 570. Programa Territorios Productivos, Competitivos e innovadores (...)4. Subprograma ruralidad productiva, sostenible e inclusiva
ID Producto Política Publica:	Política Pública de Servicios Públicos (Decreto Distrital 233 de 2023) Por el cual se adopta la para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023-2035" Política Pública Economía Circular4.2.4. Estrategia para la incidencia en la normativa sobre el servicio público de aseo y sus actividades complementarias. Política Pública Educación Ambiental 2.1.9 Programa “Guaque y los amigos del agua” Política Pública Hábitat 1.2.2. Estudios técnicos para la caracterización de los centros poblados y los nodos de equipamiento rural Política Pública Pobreza 1.1.5. Mínimo vital de agua potable

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de los “*Lineamientos para la implementación de la estrategia de participación*” para la formulación y adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá D.C. 2024-2027 - “*BOGOTA CAMINA SEGURA*”, definidos en la en la circular 017 de 2024 y Circular 012 de 2024 emitidas por la Secretaría Distrital de Planeación, se implementaron diversas actividades de participación ciudadana.

Estas actividades tenían como objetivo de recolectar las propuestas de la ciudadanía para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo, mediante diálogos constantes con organizaciones sociales, instancias de planeación y participación, grupos étnicos, sectores sociales y gremios económicos. Dentro de estas actividades, se definieron estrategias como la recepción de propuestas a través de Chatico (Chatbot del Distrito), la recepción de propuestas de actores organizados, la sistematización de las propuestas y preguntas del Concejo Distrital recolectadas mediante el consultorio del Plan de Desarrollo Distrital, así como las respuestas a las propuestas ciudadanas que solicitaron la inclusión de componentes dentro del PDD. Durante la fase de participación, también se implementó una estrategia de pedagogía y comunicación que incluyó mensajes pedagógicos, cápsulas educativas, piezas audiovisuales, entre otros elementos.

Los resultados se consolidaron y analizaron en el “informe de participación ciudadana en la Formulación del Plan Distrital de Desarrollo”, donde se observa que se llevaron a cabo 39 diálogos orientados durante la Fase 2 (Aspiraciones Comunes), con el objetivo de orientar la construcción de aportes ciudadanas a través de la información, diálogo y co - creación con la ciudadanía de cada una de las 33 unidades de planeamiento local (UPL), establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial - POT, donde se identificaron los aportes que la ciudadanía se realizó y la territorialización de los objetivos del Plan. Adicionalmente, se realizó la priorización de los objetivos estratégicos y la priorización de los temas de la ciudadanía frente a cada objetivo, que especifica en el objetivo 4; “la ciudad sostenible, objetivo estratégico, que responde al ordenamiento del territorio, fue del interés particular de la ciudadanía en la con 30.157 interesados (Página 17). En este objetivo si bien no hubo cambios en la estructura programática, se detallaron de mejor manera los siguientes contenidos:

Se enfatizó en el cambio climático y el aumento de la resiliencia, tomando en cuenta los aportes que sobre esta temática se hicieron, y que este fue el segundo tema más priorizado dentro del objetivo de ciudad sostenible en Chat.

Se amplió el alcance de las estrategias para la reducción de la vulnerabilidad, basado en la sostenibilidad ambiental desde la movilidad y la infraestructura del hábitat, así como el mantenimiento y restauración ecológica de los cuerpos hídricos y su importancia para la ciudad región. Se destaca que para el Objetivo 4, estas fueron las alternativas de solución mayormente mencionadas en el ejercicio de participación realizado.

Se fortaleció el tema del acceso a los servicios públicos para lo urbano y con especial énfasis en disminuir la brecha en las zonas rurales, con estrategias de tecnologías alternativas. El ajuste para las ruralidades parte del reconocimiento de los espacios realizados con las unidades de planeamiento local de Sumapaz, la cuenca del Tunjuelo y los Cerros Orientales

Es así como, la Secretaría Distrital del Hábitat, coordinó con los actores como Empresas Presentadoras de Servicios Públicos, Administraciones municipales regionales, Población urbana y rural y Acueductos comunitarios las acciones que aúnen a disminución de las brechas en la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en suelo urbano y rural para hogares en condición de vulnerabilidad

6. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Registre de forma concreta la situación que se está presentando, identificando la problemática, las condiciones que la generan y los posibles efectos.

MAGNITUD

Corresponde a los datos estadísticos de referencia (números) en donde se evidencie:

- Magnitud actual de la problemática
- Definición de la línea base

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Si bien Bogotá logra satisfacer las demandas de la mayoría de la población en servicios con acceso y calidad, (según datos de la Encuesta Multipropósito 2021), y las coberturas totales son casi universales en todos los servicios para los hogares de la zona urbana; aún existen retos para alcanzar cobertura universal, con calidad en algunas áreas del territorio. Dichos retos se dan principalmente de suelo rural para algunos servicios y en suelos de origen informal en suelo urbano, ya sean legalizados, en proceso de legalización o no legalizables, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1 Coberturas de servicios públicos

	Cobertura Urbana	Cobertura Rural
Acueducto	99.80%	76.55%
Alcantarillado (red pública)	99.50%	16.41%
Energía	99.90%	97.01%
Gas Natural	95.30%	17.87%
Recolección	99.70%	64.34%
Internet	80.70%	38.38%

Los datos anteriores, se evidencia que en la zona urbana se han logrado coberturas de servicios públicos cercanas al 100%, lo que tiene una serie de implicaciones, una de ellas, es la necesidad de caracterizar los hogares que conforman los porcentajes marginales que aún no cuentan con la prestación, con el objetivo de desarrollar estrategias diferenciales que permitan avanzar hacia la universalización de la cobertura.

Es así como, la ciudad ha logrado en su zona urbana un despliegue de infraestructura y una cobertura notable, y el desafío se presenta actualmente en cómo garantizar la prestación de los servicios públicos en escenarios de desabastecimiento que se estima se agraven año a año, y cómo, la ciudad promueve una prestación de servicios públicos que gestione y se adapte al Cambio Climático, con unas empresas que se fortalecen en su dimensión ambiental y transitan hacia la circularidad y la adopción de estándares de sostenibilidad más altos en su prestación.

En contraste con lo anterior, en el suelo rural se puede evidenciar que aún existen déficits en cobertura y calidad

en la prestación de los servicios públicos. Particularmente, los servicios públicos de acueducto y alcantarillado que son prestados por acueductos comunitarios, que requieren de un fortalecimiento técnico, jurídico y organizacional constante con el fin de mantener condiciones mínimas de calidad en la prestación de los servicios, sin embargo se mantienen retos importante en el tratamiento de agua potable y de aguas residuales, estas últimas cuentan con un tratamiento mínimo en la actualidad, Por otro lado, aún existen hogares aislados que no cuentan con acceso a agua potable, así como algunos hogares que usan leña o combustibles contaminantes para uso doméstico. y existe una inadecuada gestión de residuos sólidos.

En el contexto Regional, se evidencia que los municipios operan de manera aislada, son vulnerables al cambio climático, y se dificulta el desarrollo de infraestructura eficiente alrededor de economías de escala para la ampliación de capacidades de los sistemas de prestación de servicios públicos. Esta desarticulación genera carencias en dichos sistemas, lo que deriva en el aumento de desigualdades socioeconómicas, en este contexto se destaca lo siguiente:

Suelo Rural: Se evidencia que existe un déficit en la cobertura de los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de calidad aún presentan deficiencias las cuales deben ser tenidas en cuenta para mejorar la calidad de vida de la población, minimizando el impacto ambiental en el territorio. Por otro lado, en suelo rural se pueden identificar deficiencias en la información de los usuarios y de los sistemas de prestación de los servicios, lo cual genera incertidumbres para la toma de decisiones frente a la inversión pública en relación con servicios públicos domiciliarios.

Suelo Urbano: Se evidencia que las condiciones de cobertura son cercanas a la universalidad. En este sentido, el reto en el suelo urbano no solo se concentra en mejorar condiciones de cobertura, sino en la mejora de las condiciones de accesibilidad, entendiéndose que, si bien existe

la infraestructura necesaria para la prestación, en la actualidad existen hogares que no pueden acceder al servicio, ya sea porque se encuentran en asentamientos de origen informal o por sus condiciones socioeconómicas no hacen posible su acceso, lo que amplía sus condiciones de vulnerabilidad.

Región: Se requiere de una visión regional unificada, para poder desarrollar las infraestructuras para dar respuesta a las necesidades de abastecimiento de agua potable, tratamiento de aguas residuales y de gestión de residuos sólidos.

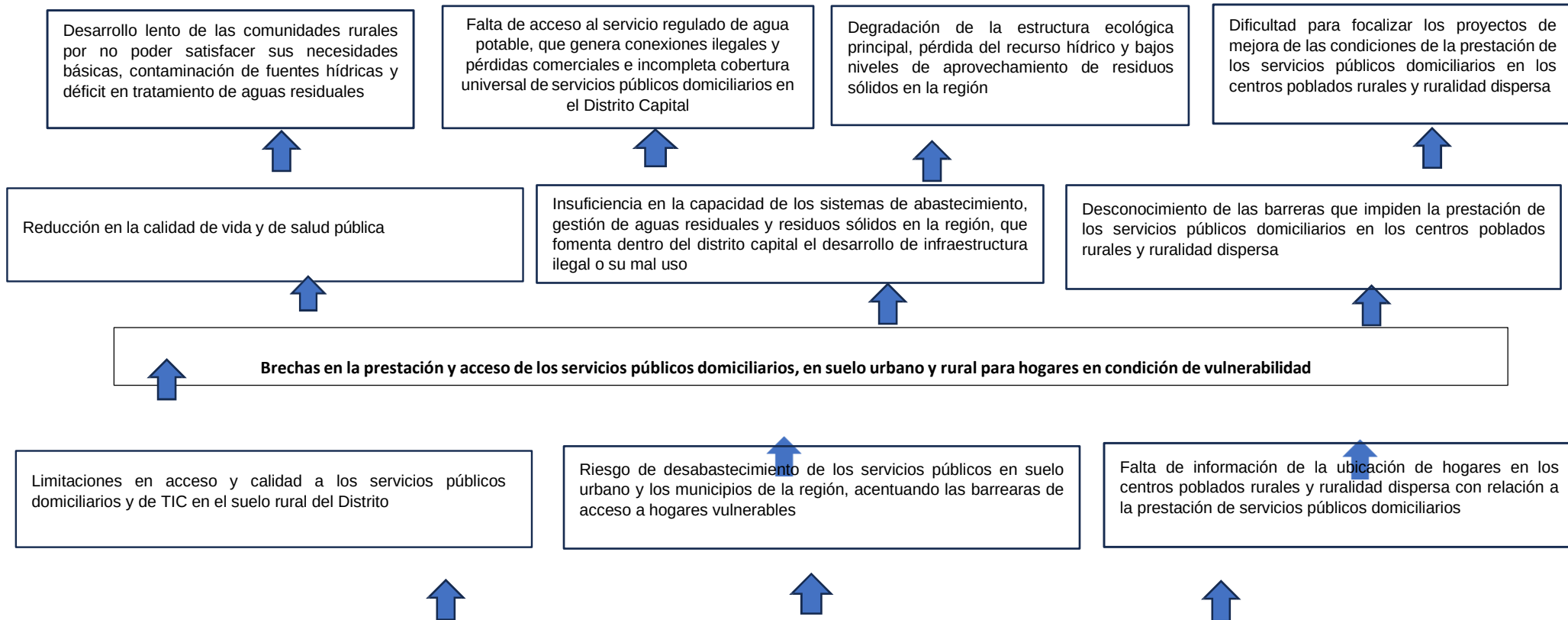
MAGNITUD

Coberturas en suelo rural: Acueducto 76.55%, Alcantarillado (Red Pública) 16.41%, Energía 97.01%, Gas Natural 17.87%, Recolección Residuos sólidos 64.34% e internet 38.38%.

Tratamiento de aguas residuales: En el área urbanas se hace tratamiento al 30% de las aguas residuales y en la ruralidad el 5%. Programa de mínimo vital de agua

ÁRBOL DE PROBLEMAS - Metodología Marco Lógico

Árbol de problemas



[Espacio para diagramar el árbol de problemas]

ÁRBOL DE PROBLEMAS - Metodología Marco Lógico

7. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

El análisis de actores se hace a partir del documento de identificación de partes interesadas y caracterización de usuarios de la Secretaría Distrital del Hábitat:

ACTOR	ENTIDAD	POSICION	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Distrital	Secretaria Distrital del Hábitat	Cooperante	Fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios de la población urbana y rural del Distrito Capital	Coordina y desarrolla los lineamientos de la política pública como cabeza de sector de servicios públicos en el distrito. Brinda acompañamiento técnico, operativo, organizacional y jurídico a acueductos comunitarios identificados y priorizados por la SDHT.
Otro	Empresas Presentadoras de Servicios Públicos	Cooperante	Cumplir con las condiciones de cobertura, calidad y continuidad del servicio público domiciliario que presta.	Responsables de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
Municipal	Administraciones municipales regionales	Cooperante	Fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios a la población localizada en sus municipios en suelo urbano.	Garantes de la prestación de los servicios públicos en sus territorios.
Departamental	Región	Cooperante	Mejorar condiciones de vida de población de la Región Metropolitana	Definición y/o adopción de hechos metropolitanos como instrumento articulador de iniciativas comunes

Distrital	Población urbana y rural	Beneficiario	Suplir necesidades de acceso a servicios públicos domiciliarios	Hacer uso adecuado de los servicios públicos domiciliarios
Otro	Acueductos comunitarios	Beneficiario	Cumplir con condiciones de cobertura, calidad y continuidad de los servicios públicos de agua potable	Responsables de la prestación de los servicios públicos de acueducto en suelo rural y gestión de las aguas residuales de sus áreas de prestación de servicio

8. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

No se especifica grupos etarios ni enfoque poblacional ya que el proyecto beneficia a todos los ciudadanos de Bogotá sin distinción, 8.034.649 habitantes de la ciudad, compuesto en un 47,88 % por hombres y 52,11% por mujeres. La población infantil está compuesta por cerca de 1.429.680 personas, y el grupo poblacional de adultos mayores representa el 15,90% de la población (1.277.593 personas).

Matriz Poblacional

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)		0 - 5 AÑOS	0 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS	20 - 59 AÑOS	60 en adelante	Total, población de referencia
GÉNERO	Mujeres		701.732	250.577	2.495.196	739.552	4.187.057
	Hombres		727.948	255.645	2.325.958	538.041	3.847.592
	LGBTI						
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	Rural						
	Urbano						
GRUPO ÉTNICO	Indígena						
	Afros						
	Negritudes						
	Raizal						
	Rom						
	Palenquera						
	Otros						
CONDICIÓN	Desplazados						
	Discapacitados						
	Víctimas						
Subtotales							8.034.649

Fuente: Proyecciones y retroproyecciones desagregadas de población Bogotá para el periodo 2018-2035 por localidades y UPZ 2018-2024 por UPZ, con base en el CNPV 2018 - DANE

POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)		0 - 5 AÑOS	0 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS	20 - 59 AÑOS	60 en adelante	Total, población de referencia
GÉNERO	Mujeres		701.732	250.577	2.495.196	739.552	4.187.057
	Hombres		727.948	255.645	2.325.958	538.041	3.847.592
	LGBTI						
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	Rural						
	Urbano						
GRUPO ÉTNICO	Indígena						
	Afros						
	Negritudes						
	Raizal						
	Rom						
	Palenquera						
	Otros						

 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	FECHA 13/06/2024
	CÓDIGO PG01-FO08
	VERSIÓN 14

CONDICIÓN	Desplazados						
	Discapacitados						
	Víctimas						
Subtotales							8.034.649

Fuente: Proyecciones y retroproyecciones desagregadas de población Bogotá para el periodo 2018-2035 por localidades y UPZ 2018-2024 por UPZ, con base en el CNPV 2018 – DANE

9. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS

El proyecto de inversión busca mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural de Bogotá y en especial aquellos hogares vulnerables, mediante la mejora de las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Objetivo General del Proyecto:	Mejoramiento de la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad.
Meta del Objetivo General:	Aumentar la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad.

Indicador del Objetivo General

Indicador del objetivo	Medido a través de	Fuente de verificación
Número de hogares para la mejora de prestación de los servicios	Número	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales
Número de instrumentos enfocados en la mejora de la transición tecnológica en los servicios públicos domiciliarios y TIC en hogares urbanos	Número	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales
Documento construido del hecho metropolitano de servicios domiciliarios y TIC	Número	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales
Número de hogares caracterizados ubicados en CPR y ruralidad dispersa	Número	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales

 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	FECHA 13/06/2024
	CÓDIGO PG01-FO08
	VERSIÓN 14

ÁRBOL DE OBJETIVOS

Objetivos Específicos

Metas e indicadores de los objetivos específicos del proyecto:

Objetivo general	Objetivos específicos	Producto MGA	Indicadores de producto	Unidad de medida	Actividad (meta proyecto de inversión)
Mejorar en hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC	Mejorar en hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC	4003052 - Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	Asistencias técnicas realizadas	Número	Implementar 7 acciones definidas en la Hoja de Ruta para mejorar la prestación y el acceso a los servicios de agua potable, gestión de aguas residuales y fuentes de energía menos contaminantes para centros poblados y vivienda rural dispersa
	Desarrollar herramientas para toma de decisiones en el área urbana del Distrito Capital que integre una visión regional en mejora la prestación de servicios públicos domiciliarios y TIC	4003006 - Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	Diseñar e implementar 5 herramientas de políticas y planeación para fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios y TIC de la población vulnerable del suelo urbano del Distrito Capital Desarrollar un documento técnico base para la construcción del hecho metropolitano de servicios públicos priorizando el abastecimiento hídrico, tratamiento de aguas residuales y gestión de residuos.
	Caracterizar hogares ubicados en centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios	4003049 - Servicios de información implementados	Sistemas de información actualizados	Número	Caracterizar 1000 hogares rurales en relación a las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC, incluyendo la consolidación de la información en el Catastro Unificado de Redes y Usuarios.

 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	FECHA 13/06/2024
	CÓDIGO PG01-FO08
	VERSIÓN 14

10. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO - ANÁLISIS ALTERNATIVA

El suelo rural presenta una baja cobertura en los Servicios Públicos Domiciliarios, que según la Encuesta Multipropósito 2021 es: Acueducto 76.5%, Alcantarillado (Red Pública) 16.4%, Energía 97.0%, Gas Natural 17.8%, Recolección Residuos sólidos 64.3% e internet 38.3%.

En suelo rural el servicio de acueducto es prestado por acueductos comunitarios, conformados por comunidades organizadas que requieren apoyo constante con el fin

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	FECHA 13/06/2024	
	CÓDIGO PG01-FO08	
	VERSIÓN 14	

Descripción de los componentes:

Componente: Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios.

Para mejorar en los hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los servicios, se desarrollarán las siguientes acciones definidas en la Hoja de Ruta de mejora de la prestación y el acceso a los servicios de agua potable, gestión de aguas residuales y fuentes de energía menos contaminantes para centros poblados y vivienda rural dispersa:

1. Optimización de las PTAP en el área rural del Distrito que identifique y priorice la SDHT.
2. Acompañar a los acueductos comunitarios en la gestión predial en donde se encuentra la infraestructura de servicios públicos de acueducto y alcantarillado en suelo rural.

 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	FECHA 13/06/2024
	CÓDIGO PG01-FO08
	VERSIÓN 14

3. Elaboración e implementación de un plan de fortalecimiento técnico y organizacional a los prestadores de servicios públicos en la zona rural para garantizar el acceso al agua y la gestión de aguas residuales que identifique y priorice la SDHT.
4. Desarrollo de acciones orientadas al tratamiento de aguas residuales en el área rural del Distrito que identifique y priorice la SDHT.
5. Ejecutar un proyecto de intervenciones en vivienda rural dispersa para mejorar acceso a agua potable y manejo de agua residual.
6. Definir un programa de asistencia técnica para la sustitución de combustibles contaminantes para viviendas rurales.
7. Precisar instrumentos de financiación para el acceso al (Gas Propano) - GLP en la ruralidad.

Componente: Documentos de planeación.

Para desarrollar herramientas para toma de decisiones en el área urbana del Distrito Capital que integre una visión regional en mejora la prestación de servicios públicos domiciliarios y TIC, se realizaran las siguientes acciones:

1. Diseñar e implementar 5 herramientas de planeación o políticas para fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios y TIC de la población vulnerable del suelo urbano del Distrito Capital
2. Desarrollar un documento técnico base para la construcción del hecho metropolitano de servicios públicos en relación con el abastecimiento hídrico, tratamiento de aguas residuales y gestión integral de residuos sólidos.

Componente: Servicios de información actualizados.

Con el objetivo de caracterizar hogares ubicados en centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos, se planea:

1. Realizar la caracterización del estado de la disposición de residuos en zona rural para diseñar un plan que desarrollar programas energéticos a partir de la biodigestión y/o identificación de condiciones para el desarrollo comunidades energéticas.
2. Gestionar la información de la localización de suscriptores del servicio de acueducto y alcantarillado en la zona rural del distrito en marco del Catastro Unificado de Redes y Usuarios.

11. ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o Servicio:

Acciones orientadas a desarrollar capacidades para que las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo de las que trata el artículo 1 de la Ley 142 de 1994, consoliden habilidades y pongan en marcha estrategias para realizar funciones inherentes al cumplimiento de su objeto.

Déficit:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		FECHA 13/06/2024
			CÓDIGO PG01-FO08
			VERSIÓN 14

Limitaciones en acceso y calidad a los servicios públicos domiciliarios y de TIC en el suelo rural del Distrito.

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 1				
Descripción de la demanda		Acciones necesarias para satisfacer necesidades de prestación de Servicios Públicos en suelo rural		
Descripción de la oferta		Acciones ejecutadas para mejorar las condiciones de cobertura, calidad y continuidad calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC en la ruralidad		
TIPO DE ANALISIS	ANO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTÓRICO	2019	9225,00	0,00	0,00
	2020	9225,00	0,00	0,00
	2021	9225,00	0,00	0,00
	2022	9225,00	0,00	0,00
	2023	9225,00	0,00	0,00
PROYECTADO	2024	9225,00	715,00	- 8.510
	2025	8.510,00	500,00	8.010,00
	2026	8.010,0	500,00	7.510,00
	2027	7.510,00	500,00	0,00

Bien o Servicio:

Documentos de planeación elaborados.

Déficit:

Riesgo de desabastecimiento de los servicios públicos en suelo urbano y los municipios de la región, acentuando las barreras de acceso a hogares vulnerables.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		FECHA 13/06/2024
			CÓDIGO PG01-FO08
			VERSIÓN 14

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 1				
Descripción de la demanda		Instrumentos para mejorar acceso a servicios públicos		
Descripción de la oferta		Instrumentos desarrollados e implementados		
TIPO DE ANALISIS	ANO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTÓRICO	2019	0,00	0,00	0,00
	2020	0,00	0,00	0,00
	2021	0,00	0,00	0,00
	2022	0,00	0,00	0,00
	2023	0,00	0,00	0,00
PROYECTADO	2024	6,00	0,25	-5,75
	2025	4,75	0,75	-4,00
	2026	4,00	2,40	-1,60
	2027	2,00	2,00	0,00

Bien o Servicio:

Corresponde al proceso que asegura la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.

Déficit:

Falta de información de la ubicación de hogares en los centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios.

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 1				
Descripción de la demanda		Instrumentos para mejorar acceso a servicios públicos		
Descripción de la oferta		Instrumentos desarrollados e implementados		
TIPO DE ANALISIS	ANO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTÓRICO	2019	9225,00	0,00	0,00
	2020	9225,00	0,00	0,00
	2021	9225,00	0,00	0,00
	2022	9225,00	0,00	0,00
	2023	9225,00	0,00	0,00
PROYECTADO	2024	9225,00	0,00	-9225,00
	2025	9225,00	300,00	-8925,00
	2026	8925,00	400,00	-8525,00
	2027	8525,00	300,00	-8225,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		FECHA 13/06/2024
			CÓDIGO PG01-FO08
			VERSIÓN 14

12. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS:

Objetivo Específico 1: Mejorar en hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC.

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)	¿Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	4003052	Implementar 7 acciones definidas en la Hoja de Ruta para mejorar la prestación y el acceso a los servicios de agua potable, gestión de aguas residuales y fuentes de energía menos contaminantes para centros poblados y vivienda rural dispersa	SI

Objetivo Específico 2: Desarrollar herramientas para toma de decisiones en el área urbana del Distrito Capital que integre una visión regional en mejora la prestación de servicios públicos domiciliarios y TIC.

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)	¿Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Documentos de planeación	4003006	Diseñar e implementar 5 herramientas de políticas y planeación para fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios y TIC de la población vulnerable del suelo urbano del Distrito Capital	SI
		Desarrollar un documento técnico base para la construcción del hecho metropolitano de servicios públicos priorizando el	

 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN			FECHA 13/06/2024
			CÓDIGO PG01-FO08
			VERSIÓN 14
		abastecimiento hídrico, tratamiento de aguas residuales y gestión de residuos.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	FECHA 13/06/2024
		CÓDIGO PG01-FO08
		VERSIÓN 14

Objetivo Específico 3: Caracterizar hogares ubicados en centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios.

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)	¿Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Servicios de Información actualizados	4003050	Caracterizar 1000 hogares rurales en relación a las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC, incluyendo la consolidación de la información en el Catastro Unificado de Redes y Usuarios	SI

13. ANÁLISIS DE RIESGO DEL PROYECTO

	TIPO	DESCRIPCION	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACION
Objetivo general	Operacionales	No aumentar la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad	2. Improbable	5. Catastrófico	No alcanzar la disminución de la brecha de la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad	Realizar procesos de selección que garanticen la idoneidad del contratista que ejecutará los proyectos identificados para implementar las acciones definidas

 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN						FECHA 13/06/2024
						CÓDIGO PG01-FO08
						VERSIÓN 14
		d				
	Operacionales	No mejorar las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC a los 2000 hogares rurales definidos	2. Improbable	5. Catastrófico	No alcanzar la mejora de las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC a los 4000 hogares rurales definidos	Realizar procesos de selección que garanticen la idoneidad del contratista que ejecutará los proyectos identificados para implementar la acciones definidas
	Operacionales	No desarrollar las cinco (5) herramientas que contribuyan a la mejora de la prestación eficiente de servicios públicos,	2. Improbable	5. Catastrófico	No contribuir a la mejora de la prestación eficiente de servicios públicos, calidad de vida y la toma de decisiones en el área urbana	Realizar procesos de selección que garanticen la idoneidad del contratista que ejecutará los proyectos identificados para implementar la acciones definidas
	TIPO	DESCRIPCION	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACION

 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	FECHA 13/06/2024
	CÓDIGO PG01-FO08
	VERSIÓN 14

Actividad crítica (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)		calidad de vida y la toma de decisiones en el área urbana				
	Operacionales	No generar los mecanismos de coordinación necesarios para la construcción de un hecho metropolitano de servicios públicos domiciliarios y TIC que contribuya a orientada la mejora de la gobernanza y la integración de la región promoviendo acciones orientadas a garantizar la equidad regional	3. Moderado	5. Catastrófico	No generar los mecanismos de coordinación necesarios para la construcción de un hecho metropolitano de servicios públicos domiciliarios y TIC que contribuya a orientada la mejora de la gobernanza y la integración de la región promoviendo acciones orientadas a garantizar la equidad regional	Realizar procesos de selección que e garanticen la idoneidad del contratista que ejecutará los proyectos identificados para implementar la acciones definidas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN						FECHA 13/06/2024 CÓDIGO PG01-FO08 VERSIÓN 14	
	Operacionales	Dificultad de acceso a la información para realizar la caracterización de los hogares ubicados en centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios	2. Improbable	5. Catastrófico	Imposibilidad de concretar la caracterización y la información necesaria para el fortalecimiento del catastro, y en consecuencia, afectación para el desarrollo de toma de decisiones y la misionalidad del catastro.	Acudir a las bases de datos existentes para realizar la caracterización. Realizar procesos de selección que garanticen la idoneidad del contratista que ejecutará los proyectos identificados para implementar las acciones definidas	

14. MATRIZ DE MARCO LÓGICO – RESUMEN

Diligencie la matriz de marco lógico.

Resumen narrativo	Descripción	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
		Número de hogares para la mejora de prestación de los servicios	Tipo de fuente: Informe Fuente: Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales Informes de avance de acuerdo con las fases definidas para la formulación. - SEGPLAN	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos.

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA
13/06/2024

CÓDIGO
PG01-FO08

VERSIÓN 14

Propósito (Objetivo general)	Mejoramiento de la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad	Número de instrumentos enfocados en la mejora de la transición tecnológica en los servicios públicos domiciliarios y TIC en hogares urbanos	Tipo de fuente: Informe Fuente: Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales Informes de avance de acuerdo con las fases definidas para la formulación. - SEGPLAN	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos.
		Documento construido del hecho metropolitano de servicios domiciliarios y TIC	Tipo de fuente: Informe Fuente: Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales Informes de avance de acuerdo con las fases definidas para la formulación. - SEGPLAN	
		Número de hogares caracterizados ubicados en CPR y ruralidad dispersa	Tipo de fuente: Encuesta Fuente: Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales Informes de avance de acuerdo con las fases	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos.

 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN			FECHA 13/06/2024	
			CÓDIGO PG01-FO08	
			VERSIÓN 14	
			definidas para la formulación. - SEGPLAN	
Objetivos específicos	Mejorar en hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC	Asistencias técnicas realizadas	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos administrativos y
	Desarrollar herramientas para toma de decisiones en el área urbana del Distrito Capital que integre una visión regional en mejora la prestación de servicios públicos domiciliarios y TIC	Documentos de planeación elaborados	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos administrativos y
	Caracterizar hogares ubicados en centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios	Sistemas de información actualizados	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos administrativos y
Actividades (MGA) Metas proyecto de Inversión (SEGPLAN)	Implementar 7 acciones definidas en la Hoja de Ruta para mejorar la prestación y el acceso a los servicios de agua potable, gestión de aguas residuales y fuentes de energía menos contaminantes para centros poblados y vivienda rural dispersa	Asistencias técnicas realizadas	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no hayan restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos
	Diseñar e implementar 5 herramientas de políticas y planeación para fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios y TIC de la población vulnerable del suelo urbano del Distrito Capital	Documentos de planeación elaborados	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos

 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN				FECHA 13/06/2024
				CÓDIGO PG01-FO08
				VERSIÓN 14
	Desarrollar un documento técnico base para la construcción del hecho metropolitano de servicios públicos priorizando el abastecimiento hídrico, tratamiento de aguas		Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos,

	residuales y gestión de residuos			operativos y administrativos
	Caracterizar 1000 hogares rurales en relación a las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC, incluyendo la consolidación de la información en el Catastro Unificado de Redes y Usuarios	Sistemas de información actualizados	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos

15. INGRESOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

Descripción Cantidad: Corresponde al porcentaje de satisfacción de los servicios públicos domiciliarios que van a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios

TIPO	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Descripción de la cantidad	Descripción del valor unitario	Bien producido
Beneficio	Aumentar la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad y/o localizados en asentamientos de origen informal	Porcentaje	Corresponde al porcentaje de satisfacción de los servicios públicos domiciliarios que van a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios	Mejora de la prestación de los servicios públicos domiciliarios	OTRO

Descripción Valor Unitario: Mejora de la prestación de los servicios públicos domiciliarios

Años	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
------	----------	----------------	-------------

 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN			FECHA 13/06/2024
			CÓDIGO PG01-FO08
			VERSIÓN 14
2024	1	\$ 1.370.890.809,60	\$ 1.370.890.809,60
2025	1	\$ 7.989.320.388,35	\$ 7.989.320.388,35
2026	1	\$ 6.843.717.598,27	\$ 6.843.717.598,27
2027	1	\$ 6.758.595.696,82	\$ 6.758.595.696,82
TOTAL		\$ 22.962.524.493,04	\$ 22.962.524.493,04

Totales:

Años	Total, Beneficio	Total
2024	\$ 1.370.890.809,60	\$ 1.370.890.809,60
2025	\$ 7.989.320.388,35	\$ 7.989.320.388,35
2026	\$ 6.843.717.598,27	\$ 6.843.717.598,27
2027	\$ 6.758.595.696,82	\$ 6.758.595.696,82
TOTAL	\$ 22.962.524.493,04	\$ 22.962.524.493,04

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		FECHA 13/06/2024
			CÓDIGO PG01-FO08
			VERSIÓN 14

Flujo Económico:

Años	Beneficios e ingresos (+)	Créditos (+)	Costos de reinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
2024	\$1.096.712.647,7	\$0,0	\$0,0	\$1.054.531.392,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$42.181.255,7
2025	\$6.391.456.310,7	\$0,0	\$0,0	\$5.467.632.873,5	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$923.823.437,1
2026	\$5.474.974.078,6	\$0,0	\$0,0	\$4.762.846.542,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$712.127.536,2
2027	\$5.406.876.557,5	\$0,0	\$0,0	\$4.766.860.861,9	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$640.015.695,6

16. ESTRUCTURA DE COSTOS

16.1. Valor total por meta proyecto de inversión Valor

total por meta proyecto de inversión

Componente: Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios.

Meta proyecto 1: Implementar 7 acciones definidas en la Hoja de Ruta para mejorar la prestación y el acceso a los servicios de agua potable, gestión de aguas residuales y fuentes de energía menos contaminantes para centros poblados y vivienda rural dispersa.

Descripción	Periodo				TOTAL
	0	1	2	3	
Mano de obra calificada Subdirección de Servicios Públicos	\$ 920.549.419	\$ 2.683.104.809	\$ 793.889.033	\$ 793.889.033	\$ 5.191.432.294

 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN					FECHA 13/06/2024
					CÓDIGO PG01-FO08
					VERSIÓN 14
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0	\$ 0	\$ 1.898.164.883	\$ 1.907.609.145	\$ 3.805.774.028
Total	\$ 920.549.419	\$ 2.683.104.809	\$ 2.692.053.916	\$ 2.701.498.178	\$ 8.997.206.322

Componente: Documentos de planeación.

Meta proyecto 2: Diseñar e implementar 5 herramientas de políticas y planeación para fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios y TIC de la población vulnerable del suelo urbano del Distrito Capital.

Descripción	Periodo				TOTAL
	0	1	2	3	
Mano de obra calificada Subdirección de Servicios Públicos	\$ 305.301.777	\$ 787.096.319	\$ 556.299.850,00	\$ 556.299.850	\$ 2.204.997.796
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 276.012.338	\$ 252.685.377	\$ 528.697.715
Total	\$ 305.301.777	\$ 787.096.319	\$ 832.312.188	\$ 808.985.227	\$ 2.733.695.511

Meta proyecto 3: Desarrollar un documento técnico base para la construcción del hecho metropolitano de servicios públicos priorizando el abastecimiento hídrico, tratamiento de aguas residuales y gestión de residuos.

Descripción	Periodo				TOTAL
	0	1	2	3	
Mano de obra calificada Subdirección de Servicios Públicos	\$ 359.890.882	\$ 1.269.800.456	\$ 1.047.046.963	\$ 1.332.446.256	\$ 4.009.184.557
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0	\$ 325.372.681	\$ 0	\$ 325.372.681

 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN					FECHA 13/06/2024
					CÓDIGO PG01-FO08
					VERSIÓN 14
personales					
Total	\$ 359.890.882	\$ 1.269.800.456	\$ 1.372.419.644	\$ 1.332.446.256	\$ 4.334.557.238

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN				FECHA 13/06/2024
					CÓDIGO PG01-FO08
					VERSIÓN 14

Componente: Servicios de información actualizados.

Meta proyecto 4: Caracterizar 1000 hogares rurales en relación a las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC, incluyendo la consolidación de la información en el Catastro Unificado de Redes y Usuarios.

Descripción	Periodo				TOTAL
	0	1	2	3	
Mano de obra calificada – Subdirección de Servicios Públicos	\$ 93.772.388	\$ 215.304.074	\$ 359.404.252	\$ 355.990.105	\$ 1.024.470.819
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0	\$ 0	\$ 8.208.152	\$ 0	\$ 8.208.152
Total	\$ 93.772.388	\$ 215.304.074	\$ 367.612.404	\$ 355.990.105	\$ 1.032.678.971

16.1. Valor total componentes

Componente	Periodo				TOTAL cambio
	0	1	2	3	
Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	\$ 920.549.419	\$ 2.683.104.809	\$ 2.692.053.916	\$ 2.701.498.178	\$ 8.997.206.322
Documentos de planeación	\$ 665.192.659	\$ 2.071.036.076	\$ 2.204.731.832	\$ 2.141.431.483	\$ 7.082.392.050
Servicios de información actualizados	\$ 108.338.700	\$ 215.304.074	\$ 367.612.405	\$ 355.990.105	\$ 1.047.245.284
TOTAL	\$ 1.694.080.778	\$ 4.969.444.959	\$ 5.264.398.153	\$ 5.198.919.766	\$ 17.126.843.656

 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	FECHA 13/06/2024
	CÓDIGO PG01-FO08
	VERSIÓN 14

16.2. Valor total inflactado (Revisar, no existe)

Teniendo en cuenta que el proceso de Inflatación³ se realiza en la ficha EBID (SEGPLAN), al cierre de cada vigencia, el sistema actualiza los valores a precios vigentes en el horizonte del proyecto.

Para la vigencia en la que se están ejecutando los recursos, el valor debe ser igual al POAI.

Descripción Componentes	Cifras en millones de pesos					Total
	0	1	2	3	4	
Componente 1						
Componente 2						
Componente 3						
Total						

17. LOCALIZACIÓN / TERRITORIALIZACIÓN

Descripción Meta PDD	Meta Magnitud	Intervención por Localidad	
Mejorar a 2000 hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC.	2000	Localidad	Ciudad Bolívar Usme Sumapaz
Desarrollar cinco (5) herramientas para mejorar la prestación eficiente de servicios públicos, calidad de vida y la toma de decisiones en el área urbana	5	Localidad	20 localidades de Bogotá
Elaborar un estudio técnico como insumo para la elaboración de un hecho metropolitano	1	Localidad	20 localidades de Bogotá
Caracterizar 1000 hogares ubicados en Centros Poblados Rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios	1000	Localidad	Ciudad Bolívar Usme Sumapaz

18. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

1. Decreto Distrital 233 de 2023 "Por el cual se adopta la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023-2035"

	FECHA	
	13/06/2024	
	CÓDIGO	
		PG01-FO08
		VERSIÓN 14

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

³ Trae el valor en precios del pasado a valor presente en pesos, teniendo en cuenta el IPC.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FECHA 07/ 04 /2026
	Formulación de Proyectos de Inversión	CÓDIGO PG01-FO08
		VERSIÓN 15

2. Decreto Distrital 615 de 2023 “Por medio del cual se adopta el Plan del Hábitat y Servicios

Públicos - PHSP, se establecen condiciones para el hábitat urbano y rural y se dictan otras disposiciones”

3. Caracterización de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el Distrito Capital.
4. Diagnósticos integrales de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado del área rural del distrito capital.
5. Bases Plan de Desarrollo Distrital " Bogotá Camina Segura" 2024 – 2027.

19. OBSERVACIONES GENERALES DEL PROYECTO

Sin observaciones

20. RESPONSABLE DE LA GERENCIA DEL PROYECTO

Registre los datos del servidor o servidora pública responsable de la gerencia del proyecto, relacionando el nombre, área de trabajo, cargo, teléfono y correo institucional, con el fin de identificar el líder estratégico del proyecto en la Secretaría Distrital del Hábitat, profesional responsable de brindar información sobre la formulación, ejecución y seguimiento del proyecto de inversión, así como a entidades de control y veeduría.

Firma:	_____
Nombre:	Redy Adolfo López López
Área:	Subsecretaria de Planeación y Política
Cargo:	Subsecretario de Planeación y Política
Correo:	redy.lopez@habitatbogota.gov.co
Teléfono(s):	358 1600

21. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Preguntas de Evaluación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FECHA 07/ 04 /2026
	Formulación de Proyectos de Inversión	CÓDIGO PG01-FO08
		VERSIÓN 15

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento 'Formulación y Evaluación de Proyectos'?	☒ Sí	☐ No
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	☒ Sí	☐ No
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	☒ Sí	☐ No
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	☒ Sí	☐ No
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	☒ Sí	☐ No

Concepto y Sustentación

¿El concepto es favorable?	☐ Sí	☐ No
SUSTENTACIÓN:		
El formato de formulación de proyectos de inversión ha sido revisado con el área solicitante, cumpliendo con los objetivos estratégicos y políticas de la Secretaría Distrital del Hábitat. El mismo cumple con los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital. El proyecto ha sido revisado con el área encargada, así como con los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital. El proyecto ha sido revisado con el área encargada y se realizaron los ajustes pertinentes a la luz del Plan de Desarrollo Distrital y cumple con los objetivos estratégicos y política de la Entidad		

Visto Bueno – Oficina Asesora de Planeación

Nombre:	Ana Carolina Rodríguez Rivero
Área:	Oficina Asesora de Planeación
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo:	ana.rodriguez@habitatbogota.gov.co

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FECHA 07/ 04 /2026
	Formulación de Proyectos de Inversión	CÓDIGO PG01-FO08
		VERSIÓN 15

Teléfono(s):	3581600 extensión: 1402
Fecha del concepto:	16 de enero de 2026

Concepto Favorable Profesional Oficina Asesora de Planeación

Nombre:	Jackelyn Yate Cabrera
Área:	Subdirección de Programas y proyectos
Cargo:	Subdirectora de Programas y Proyectos
Correo:	jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co
Teléfono(s):	3581600 extensión: 1402
Fecha del concepto:	17 de junio de 2024

22. CONTROL DE MODIFICACIONES

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
1	17/06/2024	1 - 21	Se genera primera versión del documento de formulación del proyecto de inversión, acorde con la ficha BPIN/EBI-D
1.1	24/10/2024	16	Actualización Estructura Costos con base en adición de recursos, según Acuerdo 935 de 2024-09-16.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FECHA 07/ 04 /2026
	Formulación de Proyectos de Inversión	CÓDIGO PG01-FO08
		VERSIÓN 15

2	23/01/2025	16 / 11	Actualización Estructura Costos con base en el traslado presupuestal de recursos entre proyectos de inversión según Resolución No 727 del 18 de diciembre del 2024. Modificación en la programación de las magnitudes, toda vez que se mejoraron 715 hogares y se había programado 500 para la vigencia 2024 Nota Seguimiento PIIP: En el mes de diciembre se tramito traslado entre proyectos de inversión al cierre del 2024, en la plataforma PIIP, no realizo el proceso de tramite presupuestal por inconvenientes del sistemas la apropiación final del PI \$1.694.080.778
2.1	03/07/2025	16	Actualización Estructura Costos con base en la apropiación inicial del proyecto con corte al 30/06/2025
2.2	20/08/2025	16	Actualización Estructura Costos con base en el traslado presupuestal de recursos entre proyectos de inversión

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
			según Resolución 810 del 20 de agosto 2025.
2.3	16/10/2025	16	Actualización Estructura Costos con base en la apropiación inicial del proyecto con corte al 30/09/2025
2.4	16/01/2026	16	Actualización Estructura Costos con base en la apropiación inicial del proyecto con corte al 30/12/2025

Notas aclaratorias

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FECHA 07/ 04 /2026
	Formulación de Proyectos de Inversión	CÓDIGO PG01-FO08
		VERSIÓN 15

- ¹ Reformulación: Este proceso se realiza cuando se cambian los ITEMS 9 (Metas e indicadores de los objetivos específicos del proyecto), 10 (Descripción componentes), 11 (cuando se cree un bien o servicio), 12, 13 y 14.
- ² Actualización: Este proceso se realiza cuando se cambian los ITEMS 8, 11 (cambio de la magnitud de la demanda del bien existente), y 16.